

135 Jwa  
OK

**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**DOSQUEBRADAS . RISARALDA**

Dosquebradas, 12 de abril de 2002

ACUERDO No. 011  
Abril 08 de 2002

**"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"**

**SANCIONADO:**

Remítase original y copia a la Secretaría Jurídica de la  
Gobernación de Risaralda, para su respectiva revisión y archívese  
un ejemplar.

*Juan Antonio Villégas Valencia*  
**ELDER ANTONIO VILLEGAS VALENCIA**  
Alcalde Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS-RISARALDA

**ACUERDO No 011**

( Abril 08 de 2002 )

**"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA DE  
LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Honorables Concejales:

En aras de realizar una eficiente utilización de los recursos generados internamente durante el año 2001 por valor de \$27 millones de pesos como resultado de la recuperación de la cartera que tenía la Contraloría de vigencias anteriores, presento a Ustedes Honorables Concejales, el presente proyecto de acuerdo el cual procura la ampliación de la planta de personal de la Entidad con un cargo de Profesional Universitario asignado al Área Misional, con el cual se pretende más específicamente fortalecer el control que debemos realizar en la Contratación del Municipio, la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios y los Institutos descentralizados la cual por disposición de la Ley debemos efectuarla en tiempo real, es decir, durante la ejecución de la obra, para así los resultados sean oportunos para adoptar correctivos.

Actualmente la Entidad solo cuenta con un profesional en este campo y por tanto presenta una fuerte carga laboral que nos impide ejercer de manera eficaz el control en materia de contratación de obra pública.

Como se explicó su financiación se realiza en la vigencia actual con los ingresos provenientes de los recursos del balance de esta entidad. Para los años siguientes, se cuenta con el incremento de los ingresos corrientes de libre destinación de la Administración central producto de la incorporación de las rentas de los Institutos descentralizados suprimidos los cuales aportaban de conformidad con la Ley 617 de 2000 tan solo el 0.4%. Con dicha fusión ahora el cálculo se efectúa sobre el 3.3% en el año 2002, 3% en el 2003 y del 2004 en adelante el 2.8%.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS-RISARALDA

Considero de vital importancia para el ejercicio del control fiscal contar con una planta de personal profesionalizada y dotada de herramientas que nos permitan mostrar la eficiencia y seriedad que ha caracterizado la Entidad que actualmente dirijo.

Agradezco su valiosa y oportuna colaboración en la aprobación de este proyecto de acuerdo, el cual procura por que los recursos administrados tanto al interior de la Contraloría como hacia la Administración Municipal sean invertidos de manera eficiente de tal manera que la comunidad Dosquebradense recupere la credibilidad en los órganos de control.

ALBA LUCIA MARIN VILLADA  
Contralora Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS-RISARALDA

"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA  
CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS -  
RISARALDA, en uso de sus facultades previstas en al Constitución Nacional  
artículo 313, Ley 136 de 1994, 443 de 1998 y decretos reglamentarios,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: AMPLIAR la planta global de cargos de la  
Contraloria Municipal de Dosquebradas, con la  
creación del siguiente cargo:

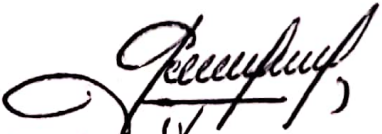
DENOMINACION CARGO	CODIGO	GRADO	NRO DE CARGOS
Profesional Universitario	340	01	1

ARTICULO SEGUNDO: La escala de remuneración del nuevo cargo creado  
será la misma asignada a los cargos cuya  
denominación, código y grado existan en el nivel  
profesional de la planta de actual.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su  
expedición, sanción y publicación y deroga las  
demás disposiciones que le sean contrarias

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de  
Dosquebradas -Risaralda-, a los ocho días del mes de Abril de 2002.

  
JOSÉ GUSTAVO ACEVEDO Z.  
Presidente

  
GLADYS C. MONTAÑES BERNAL  
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS - RISARALDA

ACUERDO N° 011  
(Abril 8 de 2002)

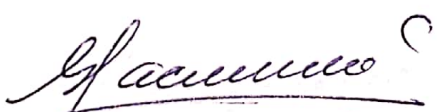
"POR EL CUAL SE AMPLÍA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOSOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ."

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-  
RISARALDA

HACE CONSTAR:

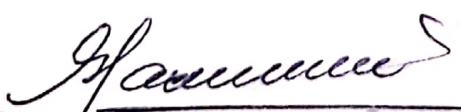
Que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado por parte de la Comisión Segunda , el día cuatro (4) de abril de 2002 y remitido a la Plenaria a segundo debate, el día ocho (8) de abril de dos mil dos (2002), cumpliéndose los dos (2) debates, de conformidad con el artículo 73, inciso 2° de la Ley 136 de 1994.

INICIATIVA:      CONTRALORA MUNICIPAL  
FECHA        :      ABRIL 8 de 2002



GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL  
Secretaria General

REMISIÓN: Me permito remitir el Acuerdo No. 011 de abril ocho (8) de 2002, al Señor Alcalde para su respectiva sanción, publicación u objeciones de Ley, hoy 10 de abril de de dos mil dos (2002).



GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL  
Secretaria General

140

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
DOSQUEBRADAS - RISARALDA**

**ACUERDO N° 011  
(Abril 8 de 2002)**

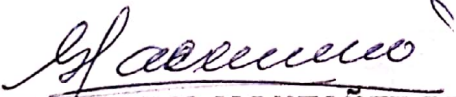
**"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOSOS DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS ."**

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-  
RISARALDA**

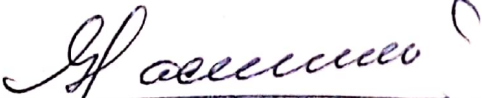
**HACE CONSTAR:**

Que el presente Acuerdo fue debatido y aprobado por parte de la Comisión Segunda , el día cuatro (4) de abril de 2002 y remitido a la Plenaria a segundo debate, el día ocho (8) de abril de dos mil dos (2002), cumpliéndose los dos (2) debates, de conformidad con el artículo 73, inciso 2° de la Ley 136 de 1994.

**INICIATIVA:        CONTRALORA MUNICIPAL  
FECHA        :        ABRIL 8 de 2002**

  
**GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL**  
Secretaria General

**REMISIÓN:** Me permito remitir el Acuerdo No. 011 de abril ocho (8) de 2002, al Señor Alcalde para su respectiva sanción, publicación u objeciones de Ley, hoy 10 de abril de de dos mil dos (2002).

  
**GLADYS CECILIA MONTAÑEZ BERNAL**  
Secretaria General

141

# ALCALDIA MUNICIPAL

República de Colombia



Desarrolla con pasión  
Innovación y Seriedad  
en pro de la calidad de vida

Departamento de Risaralda

PEREIRA, 22 MAY 2002

## ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

EL SIGUIENTE ACUERDO FUE REVISADO:

"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS"

ACUERDO NÚMERO 11 DE ABRIL 8 DE 2002

"POR EL CUAL SE AMPLIA LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS."

Remítase original y copia a la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Risaralda para su ARCHÍVESE UN EJEMPLAR. revisión y archívese un ejemplar.

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU

*Luz Amparo Hincapié López*  
LUZ AMPARO HINCAPIÉ LÓPEZ  
Profesional Especializada.

ELDER ANTONIO VILLEGAS VALENCIA  
Alcalde Municipal

Orlando Tabares León

SECRETARIA JURIDICA  
Calle 19 No. 13-17 PBX 3355921 Fax 3352562 Pereira

COMUNICACIONES CON TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Escaneado con...